

Gobierno de la República Oriental del Uruguay

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

“URU/07/005 Fortalecimiento de Capacidades del País en el Proceso de Recuperación”

Award ID: 00047463

Project ID: 00057020

Breve descripción:

El objetivo de esta asistencia es apoyar técnicamente al país para abordar en forma efectiva el proceso de recuperación post desastre, lo que demandará un fortalecimiento de la oficina para acompañar el proceso. El proyecto posibilitará apoyar al gobierno en la generación de marcos integrales de recuperación a partir de una efectiva valoración de los daños e impactos directos e indirectos, y por otra parte a recuperar la experiencia de atención de una emergencia que ha denotado la existencia de mecanismos y procedimientos de alta eficiencia y valor tanto para el país como para transferir a otros países de la región.

Además se espera generar procesos que involucren a los distintos actores del desarrollo; construir una visión común sobre la recuperación y definir estrategias concertadas para hacerla operativa. Se prevé que los mecanismos y procedimientos que deriven de este ejercicio de coordinación y planificación sienten bases no sólo para la recuperación sino también para el fortalecimiento de capacidades del país para la gestión de los riesgos con un enfoque de proceso y programático, clave para sustentar el desarrollo.

País: Uruguay

Efectos directos del UNDAF¹: Para el 2010 el país habrá avanzado en la generación de capacidades para la incorporación de conocimientos, innovación y diversificación en los procesos productivos de bienes y servicios orientados al crecimiento sostenido y sustentable.

Efectos directos esperados del CP: El país habrá promovido una gestión integrada de la población, el territorio y el medio ambiente, con énfasis en el desarrollo local y rural.

Productos esperados del CP: Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y planes de reducción del riesgo puestas en práctica por el gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

Asociado en la implementación: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Período del programa de país (CPAP) 2007 – 2010
Componente del programa: Medio ambiente y desarrollo sustentable
Título del proyecto: Fortalecimiento de Capacidades del País en el Proceso de Recuperación
Código del proyecto: Award ID: 00047463
Project ID: 00057020

Duración del proyecto: junio 2007-junio 2008
Arreglos de gestión: DEX

Estimación presupuestaria: US\$100.000
Recursos asignados: US\$100.000

- Donante: BCPR (PNUD-TRAC 3):

Aprobado por:

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fecha

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Fecha

¹ Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en su sigla en inglés, UNDAF)

I. CONTEXTO

1.1- Análisis de la situación

La historia de Uruguay denota que el país no ha sido escenario de desastres frecuentes, y que los impactos de los mismos no han tenido incidencia fuerte tanto a nivel de la población como de sus actividades y de sus bienes, lo cual ha sido uno de los factores que han incidido en una marcada ausencia de la conciencia de riesgo tanto de la población como de las autoridades.

A pesar de ello, un aumento en los impactos de fenómenos climáticos en los últimos años (tormentas, sequías, inundaciones) parecen indicar un aumento de la severidad y la recurrencia de eventos de origen hidrometeorológico. Esto ocurre en un contexto de cambios en el clima asociados al cambio climático en una de las regiones de mayor variabilidad interanual como es el sudeste de Sudamérica.

En los últimos tres años se destaca la ocurrencia de dos eventos de singular relevancia:

- La tormenta del año 2005, caracterizada por la ocurrencia de vientos huracanados que impactaron en la zona sur y este del país, caracterizada por ser una de los sectores que concentra mayor cantidad de población.
- Las inundaciones de mayo 2007, que se consideran como el peor desastre desde las inundaciones del año 1959, habiéndose convertido al momento en un hito por su severidad y por las características de su impacto. En efecto, el porcentaje de lluvia caída fue un 400% más de lo normal, las alturas del agua superaron los 13 metros, llovió entre 350 y 400mm en 72 horas (con un promedio mensual de 100mm). La población afectada, como ha sido señalado, superó los 110.000 habitantes, y de ellos debieron ser evacuados y trasladados a albergues más de 11.000, a los cuales se les brindó ayuda humanitaria oportuna y eficiente.

Respecto de los impactos sobre vivienda e infraestructura, el evento, singular por sus características de severidad y persistencia, produjo daños severos sobre:

- Viviendas, principalmente en los departamentos de Durazno, Soriano y Treinta y Tres; algunas de las cuales tuvieron daños leves que luego de la bajada del agua han podido ser reparados y daños severos que han condicionado su desafectación y reemplazo.
- Infraestructura vial: daños severos en rutas, daños a la caminería rural y afectación de puentes. El monto estimado de pérdidas según los datos provistos por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) en una primera evaluación es de \$13.162.343, de este total, el 30% corresponde a rutas nacionales.
- Infraestructura de agua y saneamiento, afectando tanto tomas de agua que quedaron fuera de servicio, como plantas potabilizadoras y sistemas de saneamiento.
- Sistemas de drenaje también fueron impactados, situación que denota un cuadro de alta complejidad.

Esta situación no sólo deriva del fenómeno climático sino también de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, características institucionales y sectoriales que configuran contextos de riesgo creciente.²

Es importante destacar que la problemática mencionada no se aísla de un contexto caracterizado por:

- La existencia de riesgos tecnológicos y ambientales entre los que se destacan el derrame de hidrocarburos y la accidentalidad vehicular, tercera causa de mortalidad en el país.
- Riesgos de origen biológico como el dengue y la aftosa que han tenido graves repercusiones sobre la economía del país, por su alta dependencia de las exportaciones del sector agropecuario.

Lo expuesto precedentemente denota que existen condiciones que a futuro pueden llegar a comprometer el desarrollo de un país que:

- Presenta una fuerte condición de concentración de población en zonas costeras en efecto más del 70% de la población se halla instalada en estos sectores, que fueron impactados en la tormenta de Agosto del 2005.
- Tiene fuerte relevancia de la producción agropecuaria, que representa el 65% de las exportaciones del país, y que es una actividad altamente sensible a la problemática hidrológica, condicionada severamente por el proceso de cambio climático.
- No ha incorporado la problemática de riesgo como una condicionante del proceso de desarrollo actual y futuro

Pero que además evidencia condiciones de vulnerabilidad moderada pero creciente que inciden en las condiciones de riesgo de inundaciones, entre las que se destacan:

- Crecimiento desordenado que trae aparejados problemas urbanos que se convierten en situaciones de riesgo potencial, como por ejemplo el avance de poblados sobre las planicies de inundación de los ríos de llanura, sin controles eficientes por parte de los municipios en lo referente al ordenamiento.
- Afectaciones a la cobertura vegetal por usos productivos que eliminan protecciones naturales contra inundaciones
- Ausencia de medidas correctivas y preventivas contra las inundaciones en las zonas más expuestas.
- Problemas de contaminación que muchas veces están relacionados con la problemática del tratamiento de residuos y la falta de identificación de sitios de alto riesgo de contaminación.
- Ausencia de fondos de contingencia para abordar procesos de recuperación

² Los escenarios climáticos para las próximas décadas pronostican mayor intensidad y frecuencia de eventos extremos, lo que hace prever un mayor riesgo de desastres y una gran incidencia en los sectores productivos

- post desastre, y también de prevención para reducir los niveles de riesgo.
- Debilidad o inexistencia de instrumentos de planificación que incorporen la variable riesgo y capacidades para la planificación en el nivel local
- Proceso de transición para la consolidación de la institucionalidad para el manejo de emergencias (tema de la ley en proceso de elaboración) y debilidad de mecanismos y normativa para la reducción de riesgos y la recuperación post desastre
- Existencia de instituciones sólidas en su accionar pero ello no conlleva a la existencia de una institucionalidad para el abordaje de la recuperación post desastre y de mecanismos para hacerla operativa.

En este marco, aparece como altamente positiva la creación del SNE, con el fin de prevenir y atender situaciones de emergencia y desastre en el país, a partir de lo cual se constituyó la Dirección Técnica y Operativa Permanente, órgano coordinador del SNE dependiente de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, que aparece como el órgano rector del tema de emergencias y riesgos en el país. En esa línea, deben fortalecerse los marcos normativos y programáticos para poder hacer efectivos procesos de recuperación post desastre que no reproduzcan condiciones de riesgo.

1.2- El apoyo del PNUD BCPR al Gobierno de Uruguay

Dentro de este contexto, y a raíz de la tormenta de mayo, el PNUD BCPR apoyó a la oficina PNUD del Uruguay para proceder a una rápida evaluación de necesidades y para asistir al gobierno en el diseño de un marco de recuperación. En el transcurso de la misión de EARLY RECOVERY que logra un fuerte enlace con la Oficina País y con la misión UNDAC, se detectan las prioridades de los distintos sectores, así como también las brechas existentes en el gobierno para un abordaje efectivo del proceso de recuperación y se formula el presente proyecto.

Este se encuadra dentro del Programa de País del PNUD para el período 2007-2010, uno de cuyos componentes es: “*Desarrollo sostenible en lo que respecta al medio ambiente*. La Oficina del PNUD promoverá el diseño y la utilización de modelos y prácticas de ordenamiento del territorio y sus aguas; el manejo de materiales contaminantes, sustancias químicas, residuos y gases que afectan la capa de ozono; la elaboración de medidas de adaptación al cambio climático, la reducción de la vulnerabilidad y la gestión del riesgo; la promoción de fuentes de energía renovables, eficiencia energética y otras iniciativas de mitigación del cambio climático (mecanismos de desarrollo no contaminante, Fondo del carbono para el logro de los ODM); además de iniciativas locales de desarrollo sostenible puestas en práctica por organizaciones de la sociedad civil.”³

Este marco programático permitirá que el proyecto no se convierta en una iniciativa aislada para dar respuesta a un problema de emergencia, que es uno de los factores que condiciona la sostenibilidad de los proyectos. Asimismo, con relación al tema de las vulnerabilidades como factores determinantes de las condiciones de riesgo se vincula con el eje de *Lucha contra la pobreza y la inequidad*. A partir del cual se prevé la contribución de la Oficina del PNUD a la

³ VER Proyecto de documento del Programa para el Uruguay (2007-2010)*

reducción de la pobreza y la inequidad, inclusive vías de salida de la emergencia social.

Asimismo, este proyecto ayuda a consolidar una línea de trabajo del PNUD en el país de proyectos relacionados con la reducción de riesgos entre los que es importante mencionar:

- El Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades del SNE”
- El proyecto PNUD URU/98/011 “Proyecto de prevención y mitigación de emergencias de origen Climático”, que fue ejecutado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).

Actualmente se está apoyando la presentación de proyectos al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en áreas fuertemente ligadas a la gestión del riesgo, como ser la adaptación al cambio climático y el manejo de los contaminantes orgánicos persistentes y las sustancias químicas. En particular, PNUD está trabajando con el Gobierno de Uruguay en la elaboración y presentación ante el FMAM de proyectos de adaptación al cambio y la variabilidad climática en los sectores agropecuario y costero, estableciendo medidas piloto y un sistema de apoyo que permita incorporar el riesgo climático en la toma de decisiones.

Este proyecto permitirá apoyar la coordinación interinstitucional y de fortalecimiento de gestión conjunta de los riesgos en el país, por lo que se buscará la articulación del mismo con los proyectos PNUD en el área.

II- ESTRATEGIA

El eje central del proyecto es el impulso al proceso para desarrollar estrategias de recuperación contribuyan a incorporar la reducción de riesgos en las actividades de desarrollo del país.

El objetivo general es fortalecer las capacidades del país para a la recuperación frente a desastres que contribuya al abordaje efectivo del proceso de recuperación post inundaciones de mayo 2007 en los distintos niveles y sectores y que sienten las bases operativas, metodológicas e instrumentales para futuras intervenciones.

Para esto, se prevén cinco objetivos particulares:

1- Contribuir a la mejora de capacidades para la recuperación a nivel de oficina y del SNU a partir de la consolidación de un área de acción en Gestión de riesgos y Recuperación,

2- Acompañar al gobierno nacional y local en un proceso de formulación de planes de recuperación sectorial y local elaborado con carácter participativo y concertado a partir de las prioridades sectoriales que sienten las bases para:

- la sustentabilidad del proceso de desarrollo
- la definición de mecanismos coordinados de intervención

3- Apoyar al país en un proceso de evaluación de daños y afectaciones por sector, que

posibilite obtener una herramienta eficaz para la planificación de la recuperación y del desarrollo. En particular, el proyecto podrá apoyar misiones de evaluación como la misión de evaluación de CEPAL.

- 4- Contribuir a la consolidación de un proceso de recuperación que se sustente en el EARLY RECOVERY FRAMEWORK, que se de cómo un continuo desde la faz de emergencia a la recuperación, incorporando para ello las recomendaciones realizadas por el equipo UNDAC, y por la misión BCPR durante su misión en el país.
5. Impulsar la sistematización de la experiencia del proceso de recuperación de modo de generar un insumo tanto para futuras iniciativas como para abastecer al proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades del SNE”.

Para ello, se intentará contribuir en forma integral y articulada al proceso de mejora de la institucionalidad para la gestión del riesgo, propendiendo a que los distintos actores se sumen en el marco de sus mandatos institucionales pero como actores estratégicos del SNE, lo cual contribuirá a la consolidación de un proceso integral; y se garantizarán las interfases para que el proceso se articule al del proyecto referido y los mecanismos, estrategias e instrumental generados constituyan un aporte para el logro de los resultados.

Complementariamente, en el desarrollo del proyecto habrán procesos de incidencia y sensibilización de los gobiernos locales y departamentales, así como de los distintos actores sociales del desarrollo y la reducción de riesgos, que deben integrarse en forma coordinada al proceso de recuperación.

Se prevé la realización de talleres para la identificación de la situación de partida, procesos de revisión de mecanismos y marcos normativos existentes, realización de cursos de capacitación en gestión del riesgo, destinados a las principales entidades vinculadas a la recuperación y distintos sectores de la sociedad civil, instancias de mejora de capacidades de las instituciones para la planificación de la recuperación y para la incorporación de la variable riesgo en el proceso. En cada una de estas acciones se irán generando, perfeccionando y divulgando los diferentes productos resultantes del proyecto.

Se buscará promover la participación en este proceso de los actores clave del desarrollo, que además se incorporarán como actores del SNE. Asimismo, el proyecto apuntará en forma sustantiva a la mejora de capacidades para la recuperación en el nivel local, por lo que se realizarán reuniones en diferentes departamentos y además se promoverá la dinamización de instancias de discusión y coordinación interdepartamental.

PNUD BCPR apoyará este proceso a través de la experiencia técnica y las capacidades que ha generado en la región. En particular, se prevé la asistencia de un experto internacional asociado al Buró de Prevención de Crisis y Recuperación – BCPR, quien de acuerdo con el organismo de ejecución y las actividades previstas realizará una misión al país cada dos meses durante la vida del proyecto.

IV- ARREGLOS DE GESTION

El proyecto se ejecutará bajo la modalidad de Ejecución Directa por la Oficina del PNUD en Uruguay.

Los gastos correspondientes a los Servicios de Apoyo a la Implementación (ISS), por concepto de costos directos incurridos por servicios aplicados sobre los fondos, se pagarán de acuerdo a la Lista Universal de Precios (UPL). La Unidad de Políticas y Programa del PNUD realizará un monitoreo permanente del proyecto, previéndose una reunión de evaluación final de resultados una vez finalizado el proyecto.

V- MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo de las actividades del presente proyecto serán realizadas conforme a las normas y procedimientos del PNUD. El proyecto estará sujeto al seguimiento continuo en la ejecución por parte de la Oficina de País del PNUD.

Asimismo, dentro de las tareas previstas en las misiones del experto internacional asociado al Buró de Prevención de Crisis y Recuperación – BCPR, habrá un seguimiento del estado de ejecución del proyecto y un reporte sobre la consecución de los resultados y productos planteados. Dichas evaluaciones se realizarán en un plazo estipulado en forma conjunta con la oficina, lo que permitirá un seguimiento ajustado del proyecto, y permitirá monitorear en forma constante el avance del mismo, lo cual puede demandar una misión de seguimiento cada dos meses.

VI- CONTEXTO LEGAL

1. El presente Documento de Proyecto constituye el instrumento al que hace referencia el Artículo I, numeral 1, del Acuerdo (en adelante el Acuerdo) entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante las Partes), suscrito el 12 de diciembre de 1985 y ratificado por la ley nacional No.15.957 de 2 de junio de 1988 (Diario Oficial de 5 de octubre de 1988). Las formas de asistencia y los servicios de apoyo que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante PNUD) ofrece al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en el marco de un proyecto de cooperación técnica en las diversas áreas de desarrollo social, económico y tecnológico, incluso los prestados con financiamiento de otras fuentes distintas al PNUD que fueren aprobados expresamente por ambas Partes, son aquellas formas enumeradas en el artículo II del Acuerdo así como los servicios comprendidos en el punto 2. del “Memorándum de Entendimiento sobre el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el PNUD”, firmado en Montevideo, el 21 de julio de 1999, en aplicación de lo dispuesto por el numeral 1. literal g) del artículo II del referido Acuerdo.
2. A los efectos de este Documento de Proyecto, cabe entender que: I) la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que asesora al Gobierno en todos los aspectos atinentes a la asistencia técnica ofrecida al país, es el Organismo de Cooperación del Gobierno, a que alude el Artículo III, numeral 1), del Acuerdo y el canal oficial de todo lo vinculado a la administración y ejecución de las políticas de la Cooperación Técnica brindadas al Gobierno, a través del PNUD, conforme lo

estipula el artículo I numeral 3, de dicho Acuerdo. Es asimismo, el organismo encargado de coordinar el relacionamiento entre los organismos internacionales oferentes y los organismos públicos y organizaciones privadas demandantes de cooperación así como de difundir los programas y determinar las áreas, sectores y temas prioritarios para actividades de cooperación técnica internacional. II) el Organismo Nacional de Ejecución acordado con el Gobierno para este proyecto es el que aparece identificado como tal en la carátula de este instrumento; y III) el Ministerio de Relaciones Exteriores es el canal oficial del Gobierno para todo lo relacionado a temas de privilegios e inmunidades que puedan originarse con motivo de la aplicación por parte del PNUD del presente instrumento, conforme lo estipula el Artículo I, numeral 3, del Acuerdo antes relacionado.

En materia de responsabilidades, inmunidades y privilegios del PNUD, son aplicables, además de lo dispuesto en el numeral 1 precedente, las normas del artículo 105 de la Carta de las Naciones Unidas y las de la Convención de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas aprobada el 13 de febrero de 1946 y ratificada por el decreto ley 15.482 de 9 de noviembre de 1983.

3. Los siguientes tipos de revisiones al presente Documento de Proyecto podrán realizarse con la firma del Representante Residente del PNUD únicamente, siempre que dicho representante cuente con seguridades que los demás signatarios del Documento de Proyecto no tienen objeciones a los cambios propuestos:

- a) Revisiones de cualquiera de los Anexos del Documento de Proyecto o adiciones a ellos.
- b) Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los productos o las actividades del proyecto, pero que se deban a una redistribución de los insumos ya acordados o aumentos en los costos.
- c) Revisiones anuales mediante las que se ajusta el presupuesto de un año para reflejar los gastos reales incurridos y los compromisos asumidos por el Proyecto durante ese año calendario y se transfieren los recursos a años futuros para financiar gastos ya acordados, sin modificar en forma sustantiva el total presupuestado en el Proyecto.

ANEXO 1- MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

<p>Objetivo: Fortalecer las capacidades del país para a la recuperación frente a desastres que contribuya al abordaje efectivo del proceso de recuperación post inundaciones en los distintos niveles y sectores y que sienten las bases operativas, metodológicas e instrumentales para futuras intervenciones.</p>		
<p>Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de Capacidades del País en el Proceso de Recuperación</p>		
Productos Esperados	Actividades Indicadas	Insumos
<p>1-Capacidades de la oficina PNUD Uruguay y del Sistema de Naciones Unidas fortalecidas para el apoyo a los procesos de recuperación y reducción de riesgos a través de la consolidación de un área de acción en la temática del riesgo.</p>	<p>Contratación de un profesional a cargo de la temática de riesgo para fortalecer esta área dentro de la oficina</p> <p>Implementación y seguimiento de las acciones del proyecto.</p> <p>Apoyo de las acciones para el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el país.</p> <p>Inducción en la temática de recuperación temprana</p>	<p>-Consultores Nacionales</p> <p>-Talleres interagenciales</p>
<p>2-Fortalecimiento del marco institucional para la recuperación post-desastre promovido a nivel de gobierno</p>	<p>-Promover la importancia de la planificación para la recuperación post-desastre</p> <p>-Apoyo al gobierno para el análisis del marco institucional para la recuperación (responsables roles, coordinaciones interinstitucionales, presupuesto y normas entre otras)</p> <p>-Asistencia técnica para el acompañamiento del proceso de consolidación de la institucionalidad</p> <p>-Asistencia para la identificación de mecanismos de gerenciamiento y coordinación del proceso de reconstrucción y comunicación (con presencia de los municipios priorizados)</p>	<p>Consultores nacionales</p> <p>Talleres</p> <p>Viajes</p>

3-Procesos de mejora de capacidades para la recuperación y elaboración de planes de recuperación promovidos e iniciados en los distintos niveles y proyectos de recuperación prioritarios identificados	<ul style="list-style-type: none"> -Promoción de instancias intersectoriales de debate para la construcción de una propuesta concertada -Talleres de sensibilización a los actores (gobierno y sociedad civil) sobre recuperación con enfoque de reducción de riesgos a nivel nacional y local -Acompañamiento técnico para realizar propuestas de recuperación en los niveles nacionales y departamentales -Talleres de construcción participativa de planes de recuperación con enfoque de reducción de riesgos y recupero de medios de vida (incluyendo un plan piloto de recuperación psicosocial a nivel local, elaborado por los agentes locales en base a la experiencia desarrollada) -Sistematización de mecanismos de coordinación y comunicación durante la emergencia -Asistencia técnica para la formulación de proyectos de recuperación prioritarios que contribuyan al recupero de medios de vida y que no reproduzcan las condiciones de riesgo -Evaluar la generación de un banco de proyectos de recuperación para presentar a una mesa de donantes 	Talleres Material de divulgación Consultores Nacionales Consultores Internacionales Suministros Misceláneos Viajes
4-Procesos de evaluación de daños y afectaciones desarrollados	<ul style="list-style-type: none"> -Determinación de necesidades de evaluación en el ámbito de gobierno -Realización de las evaluaciones -Transferencia de resultados a los organismos de desarrollo 	Consultores locales Consultores Internacionales
5-Experiencias de recuperación sistematizadas y divulgadas	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de los principales actores del proceso de manejo de la emergencia -Taller de buenas prácticas del proceso de manejo de emergencia y recuperación -Sistematización de la experiencia -Publicación 	Misceláneos Edición de materiales

6. Monitoreo y Evaluación	Elaborar informes de avance del proyecto Realizar una evaluación independiente del proyecto Auditoria	-Experto internacional BCPR para monitoreo y evaluación -Pasajes y viáticos para monitoreo y evaluación (misiones de seguimiento durante el desarrollo del proyecto)
----------------------------------	---	--

Presupuesto Global

Actividad indicativa	Insumos		Fuente de fondos	Donante	2007	2008	Presupuesto total
Capacidades de la oficina PNUD Uruguay y del Sistema de Naciones Unidas fortalecidas para el apoyo a los procesos de recuperación y reducción de riesgos a través de la consolidación de un área de acción en la temática del riesgo.	71300	Consultores Locales	4120	BCPR	11.900	8.500	20.400
	74500	Misceláneos	4120	BCPR	500	500	1.000
	Subtotal						21.400
Subtotal Actividad 1							21.400
Marco institucional para la recuperación promovido, a nivel de gobierno	71600	Viajes	4120	BCPR	1.000	1.000	2.000
	74500	Misceláneos	4120	BCPR	1.000	1.000	2.000
	Subtotal						4.000
Procesos de mejora de capacidades para la recuperación y elaboración de planes de recuperación promovidos e iniciados en los distintos niveles y proyectos de recuperación prioritarios identificados	71300	Consultores Locales	4120	BCPR	9.000	7.600	16.600
	71200	Consultores Internacionales	4120	BCPR	3.000	3.000	6.000
	74200	Costo de producción audiovisuales e impresiones	4120	BCPR	2.000	2.000	4.000
	71600	Viajes	4120	BCPR	2.000	2.000	4.000
	74500	Misceláneos	4120	BCPR	3.000	4.000	7.000
	Subtotal						37.600
Procesos de evaluación de daños y afectaciones desarrollados	71200	Consultores Internacionales	4120	BCPR	13.000		13.000
	71600	Viajes	4120	BCPR	2.000		2.000
	Subtotal						15.000
Experiencias de recuperación sistematizadas y divulgadas	74200	Costo de producción audiovisuales e impresiones	4120	BCPR	4.000	4.000	8.000
	Subtotal						8.000
Subtotal Actividad 2							64.600
Monitoreo y evaluación	71200	Consultores internacionales	4120	BCPR	5.000	5.000	10.000
	71600	Viajes	4120	BCPR	2.000	2.000	4.000
	Subtotal						14.000
Subtotal Actividad 3							14.000
TOTAL							100.000

Plan Anual de Trabajo

Año 2007

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PROGRAMA DE PAÍS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO (COMPLETAR INDICANDO MONTOS ESTIMADOS POR TRIMESTRE)				RESPONSABLE	PRESUPUESTO			
		T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Donante	Partida presupuestaria	Importe USD
2.2 Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y planes de reducción del riesgo puestas en práctica por el gobierno, el sector privado y la sociedad civil	Capacidades de la oficina PNUD Uruguay y del Sistema de Naciones Unidas fortalecidas para el apoyo a los procesos de recuperación y reducción de riesgos			5.950	5.950	UNDP (direct excution)	04120	BCPR	71300 Consultores Locales	11.900
				250	250		04120	BCPR	74500 Misceláneos	500
	Marco institucional para la recuperación promovido, procesos de mejora de capacidades para la recuperación y elaboración de planes de recuperación promovidos e iniciados, procesos de evaluación de daños y afectaciones desarrollados y experiencias de recuperación sistematizadas y divulgada			2.500	2.500	UNDP (direct excution)	04120	BCPR	71600 Viajes	5.000
				2.000	2.000		04120	BCPR	74500 Misceláneos	4.000
				4.500	4.500		04120	BCPR	71300 Consultores Locales	9.000
				8.000	8.000		04120	BCPR	71200 Consultores Internacionales	16.000
				3.000	3.000		04120	BCPR	74200 Costo de producción audiovisuales e impresiones	6.000
	Monitoreo y evaluación				5.000	UNDP (direct excution)	04120	BCPR	71200 Consultores Internacionales	5.000
					2.000		04120	BCPR	Viajes	2.000
	Total			26.200	33.200					59.400

